

**ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ACTINVER**MONTES URALES 620, PISO 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC IV SECCIÓN,
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CP. 11000 CIUDAD DE MEXICO**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025**

(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	642	
Comisiones y tarifas pagadas	(76)	
Ingresos por asesoría financiera	28	
	<hr/>	
Resultado por servicios		594
Utilidad por compraventa	6,839	
Pérdida por compraventa	(6,791)	
Ingresos por intereses	1,821	
Gastos por intereses	(1,505)	
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	195	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	
	<hr/>	
Margen financiero por intermediación		559
Otros ingresos (egresos) de la operación		34
Gastos de administración y promoción		(847)
	<hr/>	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		340
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	
	<hr/>	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		340
Impuestos a la utilidad	(94)	
	<hr/>	
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		246
Operaciones discontinuadas	-	
	<hr/>	
RESULTADO NETO		246
Otros Resultados Integrales		24
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	75	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(52)	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	1	
Efecto acumulado por conversión	-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	
Participación en ORI de otras entidades	-	
	<hr/>	
RESULTADO INTEGRAL		270
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	246	
Participación no controladora	-	
	<hr/>	
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	270	
Participación no controladora	-	
	<hr/>	
Utilidad básica por acción ordinaria		0.52

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

LIC. JULIO IGNACIO CARDENAS SARRE
DIRECTOR GENERAL

L.E. ANA ELENA YAÑEZ IBAÑEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE FINANZAS

L.C. EDUARDO GONZALEZ ITURBE
DIRECTOR DE CONTRALORIA

C.P. ANTONIO SALAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA